



ACTA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO DEL DÍA 26 DE JULIO DE 2019

En la ciudad de Salamanca, a las diez horas del día 26 de julio de dos mil diecinueve, y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión Informativa de Fomento en sesión ordinaria.

La misma se constituyó así:

Presidente D. Carlos García Sierra

Vocales: D. Antonio Agustín Labrador Nieto
D^a Eva María Picado Valverde
D. David Mingo Pérez
D. Julian Barrera Prieto
D. Román Javier Hernández Calvo
D. Francisco Javier García Hidalgo
D. Carlos Fernández Chanca
D. Beatriz Martín Alindado (s)
D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez
D. Leonardo Bernal García
D. Jesús Luis de San Antonio Benito
D. Jose Francisco Bautista Méndez



Actuó como secretaria dña Maria Dolores López Morales.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan recayendo sobre los mismos los siguientes,

DICTÁMENES

1. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Abierto este punto del orden del día se aprobó el acta de la sesión extraordinaria del día 17 de julio de 2019.

2.- DACIÓN DE CUENTA: DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 05 DE ABRIL DE 2019, SOBRE INFORMES A EFECTOS DEL ARTÍCULO 52.4 DE LA LEY DE URBANISMO Y ARTÍCULO 16.6 DE LA LEY DE DE CARRETERAS DE CASTILLA Y LEÓN SOBRE “PLAN PARCIAL DEL SUELO URBANIZABLE INDUSTRIAL UBZ13”, DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Abierto este punto del orden del día y leído el mismo no se generó debate entre las partes.

La Comisión se da por informada.

Se une el acuerdo como anexo al acta.

Por el Presidente de la Mesa se informa a los asistentes de la urgencia para su posterior inclusión en el Pleno de la “**MODIFICACIÓN DEL PLAN COMPLEMENTARIO AL PLAN DE 2018-2019: AYUNTAMIENTOS DE MACOTERA Y RETORTILLO**”. incluyéndose en el orden del día y recayendo sobre el mismo el siguientes dictamen:

Por la técnico responsable del Servicio de Cooperación y Planes Provinciales se procede a informar a la comisión de la urgencia y necesidad de modificar las inversiones aprobadas en el Plan Complementario 2019, para los Ayuntamientos de Macotera y Retortillo a la vista de las alegaciones formuladas por estos en el periodo de información pública del Plan. Advertidos errores materiales en el Acuerdo Plenario de 24 de junio de 2019, se procede a modificar el Plan en los siguientes términos :

1.- Anular en el Plan Complementario 2018-2019, a petición de los Ayuntamientos de **MACOTERA y RETORTILLO** los proyectos de inversión que a continuación se señalan:

ENTIDAD CONTRATANTE AYUNTAMIENTO

MACOTERA

COD. MUN	MUNICIPIO	Nº OBRA	DENOMINACION	TIPO	PRESUPUESTO TOTAL (€)	AYUNTAMIENTO			DIPUTACIÓN		
						% AYTO	APOR. AYTO	IVA NO SUB	TOTAL AYTO	% DIP	TOTAL DIP.
174	Macotera	1003	CONSTRUCCIÓN DE ASEOS EN PISCINAS MUNICIPALES	II	9.209,78 €	20	1.841,96 €	- €	1.841,96 €	80	7.367,82 €
174	Macotera	1004	PAVIMENTACION CALLE EL CRISTO	I	17.651,15 €	6	1.059,07 €	- €	1.059,07 €	94	16.592,08 €

RETORTILLO

COD. MUN	MUNICIPIO	Nº OBRA	DENOMINACION	TIPO	PRESUPUESTO TOTAL (€)	AYUNTAMIENTO			DIPUTACIÓN		
						% AYTO	APOR. AYTO	IVA NO SUB	TOTAL AYTO	% DIP	TOTAL DIP.
267	Retortillo	1062	REPARACIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES	II	6.875,77 €	10	687,58 €	- €	687,58 €	90	6.188,19 €
267	Retortillo	1063	REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES	I	955,24 €	2	19,10 €	- €	19,10 €	98	936,14 €

2.- Aprobar inicialmente la inclusión en el Plan Complementario 2018-2019 los proyectos de inversión que a continuación se detallan:

ENTIDAD CONTRATANTE AYUNTAMIENTO

MACOTERA

COD. MUN	MUNICIPIO	Nº OBRA	DENOMINACION	TIPO	PRESUPUESTO TOTAL (€)	AYUNTAMIENTO			DIPUTACIÓN	
						% AYTO	APOR. AYTO	IVA NO SUB	TOTAL AYTO	% DIP

COD. MUN.	MUNICIPIO	Nº OBRA	DENOMINACION	TIPO	PRESUPUESTO TOTAL (€)	AYUNTAMIENTO			DIPUTACIÓN	
						% AYTO	APOR. AYT. O	IVA NO SUB	TOTAL AYTO	% DIP
174	Macotera	8000	CONSTRUCCIÓN DE ASEOS EN PISCINAS MUNICIPALES	II	29.949,88 €	20	5.989,98	- €	5.372,19	23.959,9 €

RETORTILLO

COD. MUN.	MUNICIPIO	Nº OBRA	DENOMINACION	TIPO	PRESUPUESTO TOTAL (€)	AYUNTAMIENTO			DIPUTACIÓN	
						% AYTO	APOR. AYT. O	IVA NO SUB	TOTAL AYTO	% DIP
267	Retortillo	8001	REPARACION DE INMUEBLES MUNICIPALES	II	1.040,16 €	10	104,02 €	- €	104,02 €	936,14 €
267	Retortillo	8002	REPARACIÓN DE CAMINOS VECINALES	I	6.314,48 €	2	126,29 €	- €	126,29 €	6.188,19 €

La urgencia de la aprobación de esta modificación viene justificada por el abono del anticipo a los Ayuntamientos de Macotera y Retortillo, requiriendo la aprobación previa por el Pleno Provincial.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto este punto del orden del día don Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez pregunta sobre el estado de tramitación del proyecto técnico de la carretera de Monterrubio .Informando don Carlos Carlos García Sierra que se están informando las temeridades de la licitación de la asistencia técnica de redacción del proyecto técnico, una vez resueltas en un plazo de 40 días el facultativo adjudicatario presentará el proyecto y las obras quedarán contratadas antes del cierre del ejercicio presupuestario. Consecuentemente la ejecución será en 2020. Don Manuel Ambrosio pone de manifiesto que sea el Diputado de Fomento el que reciba a una representación vecinal y le explique estas circunstancias. Don Carlos García Sierra manifiesta que no hay ningún inconveniente en recibirles.

Igualmente Manuel Ambrosio ruega la pronta instalación de badenes y señalización horizontal en la travesía del Cerro.

Interviene don Carlos Fernández Chanca para preguntar sobre el proyecto de la Encina a Herguijuela del Plan de Carreteras del ejercicio 2018, informando don Carlos García Sierra que el expediente está en el mismo trámite que el de Monterrubio.

También pregunta don Carlos Fernández Chanca por el Plan de Carreteras del año 2019, y el Plan de Caminos Vecinales contestando don Carlos García Sierra que en ambos planes de inversión están trabajando los servicios técnicos de fomento y se esta preparando el expediente electrónico para mejorar la convocatoria y resolución de la edición anterior del Plan de Caminos, favoreciendo la más ágil presentación de solicitudes por los Ayuntamientos recién constituidos.

Dña. Carmen Ávila De Manueles, pregunta sobre la tramitación de la obra de “Reparación y Acondicionamiento de la carretera entre Moríñigo y Cordovilla”, informa don Carlos García Sierra que está efectuada en esta semana la firma de la propuesta para su contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las diez horas y quince minutos, de la que como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

